

CORREO ARGENTINO OFICINAS
TOMO III
 FRANQUEO

SEGURIDAD

5c
 INDIQUE EL NUMERO CORRECTO DE CODIGO POSTAL
 REPUBLICA ARGENTINA

20c
 Coloque aquí sus estampillas
 REPUBLICA ARGENTINA

CORRIENTES EN EL SIGLO XX



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
fundación aguas DE CORRIENTES

EXPRESO



LA HISTORIA DE CORRIENTES VA A LA ESCUELA

9 789872 170837 \$ 00.00

FAJA DE SEGURIDAD

**Programa Editorial de:
Fundación Aguas de Corrientes
y
Universidad Nacional del Nordeste**

Fundación Aguas de Corrientes Consejo de Administración

Presidente	Dr. José Jorge Chamas
Vicepresidente	Dr. Jorge Isaac García
Secretario	Cr. Pablo Gustavo Chamas
Tesorero	Cr. Roque Rogelio Roibón
Vocal 1°	Sr. Jorge Gutnisky
Vocal 2°	Dr. Joaquín García
Vocal 3°	Prof. Mabel Muzzio
Vocal Suplente	Dr. Raúl Osvaldo Marasco
Vocal Suplente	Cr. Alfredo Ataliva Schweizer
Vocal Suplente	Arq. Pablo Federico Langus

Universidad Nacional del Nordeste

Rector	Arq. Oscar V. Valdés
Vicerector	Dr. Hugo Domitrovic
Secretario General Académico	Med. Vet. Orlando A. Macció
Secretario General de Cs y Técnica	Dr. Ángel J. V. Fusco
Secretaría General Administrativa	Cra. Susana Correau de Dusek
Secretario General de Asuntos Soc.	Ing. Ramón Esquivel
Secretario General de Ext. Universitaria	Ing. Hugo D. Dominguez

Coordinación Inter Institucional

Eugenia Fuentes (FAC)
Arq. Ángela Sanchez Negrette (UNNE)

Producción Ejecutiva y Edición

Lic. Cecilia E. Bianciotto

Coordinación Académica

María del Mar Solís Carnicer

Corrección Lingüística de textos

Mgter. Lucía Inés Puppo



La historia de Corrientes va a la escuela

TOMO III

Corrientes en el Siglo XX

Autores:

María del Mar Solís Carnicer . Adriana María Covalova . María Silvia Leoni . Ángela Sánchez Negrette . María Gabriela Quiñónez . Dardo Ramírez Braschi . César Héctor Zarrabeitía . Enrique C. Schaller .



Diseño de Tapa (*)

Lic. Fabián Blumenstein - MultiNexo

Diseño y Diagramación

Lic. Mariana Rodríguez - MultiNexo

Impresión

Imprenta de la UNNE. Las Heras 727. Resistencia, Chaco.

ISBN

978-987-21708-3-7

Ira Edición

Diciembre, 2008

Argentina

(*) Para la realización de la tapa se utilizó parte del mapa del folleto "Corrientes Argentina" del Automóvil Club Argentino, en homenaje al 400 aniversario de la fundación de la Ciudad de Corrientes.



CAPÍTULO I

La política correntina en el siglo XX

**María del Mar Solís Carnicer – César Héctor Zarrabeitía –
Dardo Ramírez Braschi**



La provincia de Corrientes durante la Guerra de Malvinas

Dardo Ramírez Braschi

En 1982, habían fracasado las negociaciones que argentinos y británicos iniciaran sobre la soberanía de las Islas Malvinas en la ciudad de Nueva York; el hecho derivó en la ocupación ilegítima de las islas por parte del Reino Unido de Gran Bretaña el 3 de enero de 1982. Ésto generó un constante conflicto por el cual la República Argentina reclamó permanentemente sus derechos territoriales sobre los archipiélagos.



Imag. 19: Soldados ingleses rendidos ante comando argentino en la mañana del 2 de abril de 1982.

En abril de 1982 realidades políticas nacionales e internacionales trajeron como consecuencia un enfrentamiento armado entre nuestro país y el estado usurpador, que perduró 74 días y tuvo como marco del

conflicto al Atlántico Sur. El 2 de abril de 1982 tropas de las fuerzas armadas argentinas recuperaron la posesión de aquellas islas y flameaba el pabellón nacional después de 149 años.



Imag. 20: Momento en que es izada la Bandera Argentina en el mástil de Puerto Argentino en abril de 1982.

El país entero vivió por aquel entonces, momentos muy complejos, y en ese contexto la provincia de Corrientes tuvo un protagonismo sustancial, ya que gran parte de los regimientos del Ejército que tenían como base la provincia, se trasladaron al teatro de guerra. Aquellas unidades de combate pertenecientes a la entonces III Brigada de Infantería con asiento en Curuzú Cuatiá estaban constituidas de la siguiente manera:

Comando de Brigada.....	232 hombres
Regimiento 4 de Infantería (Monte Caseros).....	678 hombres
Grupo III de Artillería (Paso de los Libres).....	249 hombres
Compañía de Comunicaciones III (Curuzú Cuatiá).....	23 hombres
Compañía de Sanidad III (Curuzú Cuatiá).....	104 hombres
Regimiento 5 de Infantería (Paso de los Libres).....	847 hombres
Compañía III de Ingenieros.....	89 hombres
Regimiento 12 de Infantería (Mercedes).....	733 hombres

Estos regimientos estuvieron conformados por soldados provenientes de las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones.

En Corrientes, como en todo el país, las adhesiones al momento histórico que se vivía fueron abundantes. Entidades de bien público, sindicatos, asociaciones profesionales, asociaciones vecinales y algunos

partidos políticos proclamaban su adhesión a la causa de Malvinas. La Federación Económica de Corrientes, por medio de avisos en los diarios locales, invitó a los empresarios para colaborar con la causa que se vivía. También los aportes más humildes estuvieron presentes como el de los pobladores del pasaje Anguá (Saladas) quienes, pese a la mala situación económica por la que atravesaban, reunieron -a través del personal municipal

constituido en aquel paraje a solicitud de los lugareños- una colecta comunitaria (Cfr. Diario Época del 30 de abril de 1982).

También los voluntarios se hicieron presentes. Ejemplo de ello fue el joven Gustavo Javier Ojeda de 14 años, quien se presentó espontáneamente y con la debida autorización de los padres en la municipalidad capitalina:

“Estoy dispuesto a defender la soberanía de las islas Malvinas, como combatiente o como sea”, dejando asentado en los registros que podía empuñar un arma o desempeñarse como enfermero (Cfr. Diario Época del 28 de abril de 1982).

En el campo de batalla los correntinos lucieron su arrojo y coraje. Uno de ellos fue Roberto Baruzzo quien obtuvo la **Cruz de Oro de la Nación Argentina al Heroico Valor en Combate**, siendo oficialmente las causas de esa distinción: *“Combatir con excepcional valor en la zona de Monte Harriert, entre el 06 y 14 de junio, constituyéndose en el ejemplo de sus soldados, a los que alienta y asiste permanentemente. Auxiliar a su jefe de sección herido, trasportándolo lejos de la línea de fuego y suministrándole los primeros auxilios, a la orden del superior en el sentido de abandonarlo y replegarse, sigue combatiendo hasta agotar las municiones”*.

Mario Esteche Vivoda fue soldado del Batallón de Infantería de Marina 5 y combatió en Sapper Hill y Tumbledown donde en un nido de ametralladora resistió desobedeciendo la orden de repliegue, combatió hasta agotar las municiones, y replegándose haciendo fuego con las armas



que ocasionalmente tenía. Por tal conducta obtuvo la medalla **La Nación Argentina al Valor en Combate**.

Pedro Celestino Arrúa, soldado de Grupo de Artillería 3 quien reside actualmente en la localidad de Virasoro, por su desempeño en combate recibió la medalla **La Nación Argentina al Valor en Combate**, por permanecer por espacio de 22 horas cumpliendo misiones de fuego en su pieza de artillería, solicitando no ser relevado de su puesto en circunstancias en que la posición soportaba intenso fuego de contrabatería bajo condiciones climáticas sumamente desfavorables y en momentos decisivos para el desenlace de la batalla de Puerto Argentino. Según se detalla en el Informe Oficial del Ejército Argentino sobre el Conflicto del Atlántico Sur (Tomo II, Buenos Aires, 1983).

José Raúl Ibáñez, era tripulante del guardacostas PNA-GC-83 Río Iguazú, quien al ser atacada la embarcación por dos aviones “Harrier”, y herir de muerte al tirador de cubierta, toma su lugar y enfrenta los sucesivos ataques ingleses logrando derribar a uno de los aviones enemigos y exigir al

restante abandonar la incursión.

Otros en cambio no pudieron sobrevivir y quedaron para siempre en tierras malvinenses. Entre tantos recordamos a Roque Evaristo Sánchez y Néstor Oscar Avelino Pegoraro, Soldados del regimiento de infantería 12 con asiento en Mercedes. Combatieron en Pradera del Ganso (Darwin-Isla Soledad), resistiendo el avance enemigo, aún cuando fueron sobrepasados por tropas inglesas; aislados y superados por el enemigo desestiman terminantemente la intimación de rendición, continuando con el fuego ocasionando numerosas bajas hasta perder sus vidas en acción. Se les otorgó la condecoración **La Nación Argentina al valor en combate** (post mortem).

La guerra de Malvinas generó en sus comienzos una gran movilización en la ciudad de Corrientes, donde distintos sectores políticos y sociales se expresaron ante tan sentida reivindicación. A ello debemos sumar que desde el momento mismo de la lucha por la Independencia, los hijos de Corrientes comprometieron su presencia en la construcción nacional, ratificándola con

el tiempo en los distintos momentos cuando se debió defender la soberanía nacional. La reivindicación de los derechos soberanos argentinos sobre las Islas Malvinas y demás archipiélagos del Atlántico Sur era una causa justa que se mantuvo incólume a través de las distintas generaciones, por lo que conforma un legado ineludible para los argentinos de hoy.



La apertura democrática de 1983. Nuevo gobierno del Pacto Autonomista - Liberal

<u>Presidentes de la Nación</u>	<u>Gobernadores de Corrientes</u>
“Reapertura democrática”	“Reapertura democrática”
1983 a 1989: Raúl R. Alfonsín	1983 a 1987: José A. Romero Feris
1989 a 1995: Carlos S. Menem	1987 a 1991: Ricardo G. Leconte
1995 a 1999: Carlos S. Menem	Intervención Federal
1999 a 2001: Fernando De la Rúa	1991: Hugo Manzini
	1992: Francisco de Durañona y Vedia
	1992: Claudia E. Bello
	1993: Ideler S. Tonelli
	1993 a 1997: Raúl R. Romero Feris
	1997 a 1999: Pedro Braillard Pocard
	1999: Hugo Perié
	Intervención Federal
	1999 a 2001: Ramón Mestre

El 28 de octubre de 1983 sucedía un hecho político importante: se levantaba la medida del estado de sitio que había estado vigente desde 1974, poniendo en suspenso las garantías constitucionales de las que gozaban los habitantes del país.

Dos días después se celebraban las elecciones presidenciales y provinciales en todo el país. La fórmula de la UCR integrada por Raúl Alfonsín y Víctor Martínez obtenía el triunfo con el 52% de los votos sobre la fórmula del Frente que lideraba el peronismo,

compuesta por Ítalo Argentino Luder-Deolindo Felipe Bittel; era el primer revés que sufría el peronismo en elecciones libres.

Asumido el gobierno nacional recientemente electo, se creó en el ámbito de la Presidencia de la Nación, la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), bajo la presidencia del escritor Ernesto Sábato.

Otras de las medidas inmediatas fue el envío al Congreso, por el Poder Ejecutivo, de un proyecto de Ley de Reordenamiento Sindical, que recibió duras críticas del sindicalismo. Este proyecto fue aprobado por la Cámara de Diputados y rechazado por el Senado.

La conducción de una CGT fortalecida con el liderazgo de Saúl Ubaldini puso en jaque al gobierno con numerosos paros generales (13 en total) durante su gestión. En 1984 el poder ejecutivo recibía el informe de la CONADEP con 8.960 casos de denuncias sobre desaparición de personas durante el “Proceso de Reorganización Nacional”. Ésto dio lugar a que en 1985 comenzara el juicio oral y público a los miembros de las Juntas de Comandantes militares del proceso acusados de violación a los Derechos Humanos.



Imag. 21: Tapa del diario Clarín el día de asunción de Raúl Alfonsín.



En ese informe presentado por la CONADEP figuraban nombres de correntinos desaparecidos durante el último gobierno de facto y cuya desaparición fuera denunciada por sus familiares. Entre los que aparecían en la misma podemos referirnos a: Norma Blanca Tomasella, agricultora, miembro de las Ligas Agrarias (Legajo N° 832), desaparecida desde el mes de febrero de 1978 en Buenos Aires. Pantaleón Romero, agricultor, delegado de las Ligas Agrarias Correntinas y presidente de la Cooperativa de Consumo de Perugorria (Legajo N° 827), desaparecido de su domicilio donde fue secuestrado desde el 16 de marzo de 1977. Juan Antonio Olivos, agricultor, delegado de las Ligas Agrarias, miembro del consorcio que administraba el tractor de la zona en el paraje Las Palmitas, Corrientes (Legajo N° 826), fue secuestrado de su lugar de trabajo el 16 de marzo de 1977. Eduardo Fernández, mecánico (legajo N° 823), desaparecido el 5 de agosto de 1976 en Bella Vista, Corrientes. Abel Arce, agricultor de las cercanías de Goya, Provincia de Corrientes (Legajo N° 829), desaparecido mientras hacía el servicio militar en la Compañía de telecomunicaciones 121 de

Goya, el 19 de mayo de 1977. César Héctor Álvarez, abogado defensor de presos políticos (Legajo N° 6775), desaparecido en Capital Federal el 17 de marzo de 1977. Joaquín Vicente Arqueros, estudiante de derecho (Legajo N° 3054), desaparecido el 17 de noviembre de 1976. Rómulo Gregorio Artieda, estudiante de derecho (Legajo N° 6226), desaparecido en la localidad de Burzaco el 14 de mayo de 1977. Vicente Ayala, abogado (Legajo N° 385), desaparecido en las inmediaciones del Club San Martín de la ciudad de Corrientes el 16 de febrero de 1976. Carlos Rubén Marcón, estudiante de derecho (Legajo N° 3657), desaparecido el 1° de junio de 1980. Pedro Francisco Moresi, estudiante de Bioquímica y Nelly Noemí Vázquez de Moresi, Licenciada en Química; matrimonio desaparecido el 20 de enero de 1978 (Legajo N° 1.703). Yolanda Dolores Reguera Britez, estudiante de derecho (Legajo N° 1.322), desaparecida en la Punta San Sebastián de Corrientes, el 2 de junio de 1976.

Nuevo gobierno del Pacto Autonomista – Liberal con José A. Romero Feris

En las elecciones provinciales de 1983, triunfó la fórmula del pacto Autonomista-Liberal que llevó al cargo de Gobernador de la provincia al Dr. José Antonio Romero Feris y como Vicegobernador a José María García Enciso. El triunfo fue con holgura sobre los otros candidatos de los demás partidos y frentes. Cabe aclarar que, en realidad en las elecciones tanto el Partido Autonomista como el Liberal llevaron cada uno su fórmula propia con el acuerdo de que en el Colegio Electoral los postulantes que triunfaran recibirían el apoyo de todos los electores de ambos partidos; consagrando Gobernador al candidato de la fórmula ganadora, y Vicegobernador al aspirante a ese cargo de la que perdiera, y así fue. Después de 44 años, el Partido Autonomista volvía a tener un gobernador en Corrientes.





Imag. 22: Marcha del Partido Liberal (Campaña Política).

Recordemos que José Romero Feris había sido Embajador en la República de Costa Rica, nombrado por el Presidente de facto General Videla, pero era bien visto por la ciudadanía correntina al haber sido Presidente de la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA); por haber participado en la actividad gremial de empresarios agropecuarios y en la dirigencia de entidades deportivas como el Club Atlético Huracán de Corrientes y Asociaciones de Clubes del Interior del país.

Al iniciar su gobierno gozaba de un amplio consenso en la población de Corrientes. Su

gestión se vio limitada por la escasez de recursos, y la dependencia, en la disponibilidad de los mismos, por el sistema de coparticipación federal, del poder central.

En tren de obras, se realizaron algunas radicaciones de industrias textiles en Bella Vista (elaboración de ropas de trabajo, lonas para camiones, etc.) y en Monte Caseros. En materia educativa, hubo tranquilidad en la primera etapa del gobierno con sueldos que hicieron que los maestros correntinos figuraran entre los mejores pagos de muchas provincias; aunque luego ésto se fuera perdiendo por las limitaciones económicas y

el proceso inflacionario. Pero debemos decir que se cumplió el Estatuto del Docente, y se construyeron un centenar de escuelas; sin embargo se quitó la jubilación docente con veinticinco años de servicio sin límite de edad; sólo se mantuvo el 82% móvil en el pago de los haberes jubilatorios.

Durante este gobierno se hizo realidad la sanción del Estatuto del Empleado Público Correntino, en respuesta a la permanente demanda del gremio estatal de la Asociación de Obreros y Empleados Públicos, liderado por Juan González y Gustavo López.

La construcción de viviendas fue un rubro destacado en la acción cumplida por el Instituto de Viviendas de Corrientes (INVICO), a pesar de algunas críticas realizadas al sistema de adjudicación de las mismas.



Gobierno de Ricardo Leconte

En 1987 la Provincia tenía nuevamente elecciones para elegir Gobernador y Vicegobernador. A pesar de las dificultades atravesadas en la última parte del gobierno por José Antonio Romero Feris, el Pacto Autonomista-Liberal seguía gozando de consenso en la ciudadanía correntina, lo que llevó al triunfo a la nueva fórmula Ricardo Leconte-Gabriel Feris, por los partidos Liberal y Autonomista respectivamente.



Imag. 24: Asamblea del Pacto autonomista - Liberal en 1988. Allí se observan los colores característicos de cada partido.



Imag. 23: Traspaso del mando de gobierno de José Antonio Romero Feris a Ricardo Leconte.

Entretanto el gobierno nacional de Raúl Alfonsín debía soportar diversas asonadas y movimientos militares de sectores del Ejército, que reclamaban contra algunas de las decisiones políticas tomadas en relación con las violaciones a los derechos humanos. Así en la Semana Santa de 1987, un grupo de oficiales liderado por Aldo Rico se rebeló y acuarteló en Campo de Mayo, reivindicando el accionar del Ejército en la lucha “antisubversiva” y reclamando una “solución política” para los juicios entablados por violación a los derechos humanos.

La insurrección concluyó

luego de una entrevista del Presidente con los rebeldes. En directa relación con este episodio, el 4 de junio el Congreso sancionó la Ley de Obediencia Debida. En enero de 1988 Aldo Rico lideró otra sublevación con epicentro en Monte Caseros, Corrientes. La rebelión se subordinó en los días siguientes, no sin antes causar el daño de alguna voladura de puente. El 3 de diciembre del mismo año, el Coronel Mohamed Alí Seineldin encabezó una nueva asonada militar; los rebeldes se desplazaron desde Campo de Mayo hasta Villa Martelli. Al día siguiente se puso fin a la misma luego de una gran movilización popular en su contra frente a los cuarteles, terminó con varios civiles muertos y heridos, y el arresto de Seineldin

Otro hecho de violencia sacudió al país cuando el 23 de enero de 1989, el MTP (Movimiento Todos por la Patria), aduciendo un nuevo intento de golpe de estado, atacó el Regimiento de La Tablada con el objetivo declarado de evitarlo. El Ejército, con el acompañamiento de efectivos de otras fuerzas de seguridad, respondió con una feroz represión, que terminó con decenas de atacantes muertos y heridos, y pérdidas de vidas

humanas en las filas de las fuerzas intervinientes; el ataque había sido dirigido por el ex jefe guerrillero del ERP en los años 70, Enrique Gorriarán Merlo.

El 14 de marzo de 1989 se realizaron elecciones generales que terminaron con el triunfo de la fórmula Menem-Duhalde, ambos justicialistas.

Desde febrero de ese año, el país vivía zozobras económicas, ya que luego de un feriado bancario y cambiario, se produjo una fuerte devaluación del peso que generó pánico y corridas en el mercado financiero; el costo de vida aumentó en un 33,4 %.

En mayo se inició una ola de saqueos y asaltos a supermercados en el Gran Buenos Aires, Córdoba y Rosario. El Poder Ejecutivo nacional decretó el estado de sitio por 30 días, ese mes el costo de vida ascendió al 78,5 %.

Esta situación llevó al Presidente Alfonsín a la decisión de renunciar a la presidencia antes del traspaso previsto para el 10 de diciembre. La inflación en junio, trepó al 200 % y en el mes de julio, el presidente y el Vice renunciaron ante el Congreso. Carlos Menem, el presidente electo, asumió el 8 de julio de manera anticipada.

En el marco de esta situación de crisis política, económica,

financiera y social en que se debatía el país, le tocó gobernar la provincia de Corrientes desde 1987 a Ricardo Leconte, quien se encontraba aún más limitado, en cuanto a recursos económicos, que su antecesor Romero Feris. Esto restringió su acción a ordenar las cuentas y a tratar de abonar los sueldos de la Administración Pública en tiempo y forma, como así también cumplir con los proveedores del Estado. Por otra parte continuaron las obras públicas inauguradas en su primera etapa por Romero Feris, tales los casos del Estadio del Club Huracán y del Instituto de Cardiología de Corrientes.

Durante el gobierno de Ricardo Leconte, el desenvolvimiento formal de la función administrativa no sufrió alteraciones en la provincia, aún cuando a mitad de su gobierno, se produjo el cambio de Presidente en la nación con la entrega anticipada del poder de Alfonsín a Carlos Menem.

Sin embargo, sumado a la crisis económica, existían problemas de relaciones de poder entre los componentes del Pacto gobernante acerca del control de los espacios de poder en los entes autárquicos y descentralizados de la Provincia, que casi provocaron la ruptura del pacto Autonomista-



Liberal a mediados de 1990. El conflicto se originó a partir de desavenencias entre los líderes de ese momento en ambos partidos: Ricardo Leconte, gobernador (presidente del Partido Liberal) y José Antonio Romero Feris (presidente del Partido Autonomista). Las mismas giraron en torno a cuestionamientos sobre la administración de Vialidad Provincial, de la Dirección Provincial de Energía, y de Lotería y Casinos de la Provincia. La amenaza de intervención a los citados entes, hizo que la Convención del Partido Autonomista estuviera a punto de romper el pacto. Sólo la sapiencia, astucia y capacidad mediadora de un legendario político correntino, por entonces Vicegobernador de la provincia, el Sr. Gabriel Feris, impidió esa definición; garantizando a los partidos conservadores provinciales el control del poder político provincial por unos cuantos años más.

Crisis del Sistema de Colegio Electoral. Nuevas Intervenciones Federales a Corrientes

Desde los inicios de 1991, año de Elecciones provinciales de gobernador y Vice, se tejieron futuras alianzas entre dirigentes del partido Justicialista, la UCR y eventualmente la Democracia Cristiana para conformar un acuerdo preelectoral con el fin de “derrotar al Pacto”; sin descartarse la posibilidad de adhesión de otras fuerzas políticas tales como el Movimiento de Integración y Desarrollo, el Partido Intransigente y otros grupos menores.

En este sentido, la Convención del partido Radical en la ciudad de Mercedes allanó el camino eliminando de su Carta Orgánica un artículo apoyado en la intransigencia para formular acuerdos electorales. El dirigente Gregorio Pomar, como vocero radical, dijo que el motivo principal del acuerdo era lograr la mayoría necesaria para impulsar la Reforma Constitucional Provincial a fin de eliminar la institución del Colegio Electoral, e implementar el voto

directo de la ciudadanía para elegir Gobernador y Vice.

La Democracia Cristiana y otros grupos menores, apoyaron ese acuerdo integrándose a la Alianza para el Cambio. Los dirigentes Julio Romero, presidente del Partido Justicialista, y Noel Breard como candidato a Gobernador por el radicalismo, fueron los precursores en la modificación de la posición de intransigencia y enfrentamiento entre esos dos partidos hasta ese momento.

Finalizado el escrutinio, el 28 de octubre de 1991, el Pacto Autonomista-Liberal sumaba 170.000 votos aproximadamente, 130.000 el partido justicialista y 70.000 la UCR. Ésto traducido al sistema de reparto proporcional de electores significaba: 13 electores para los primeros (PAL), 9 para los segundos (PJ) y 4 para los terceros (UCR). Lo cual derivaba en un empate en los votos del Colegio Electoral al aliarse en la votación el PJ y la UCR, sumando así 13 electores frente a los 13 del PAL.

Desde el comienzo el clima en el Colegio Electoral fue de incomprensión, irracionalidad y ausencia de respeto mutuo. Se produjo un enfrentamiento de tipo institucional, que ofrecía



las siguientes posibilidades de solución o salida. En primer lugar que el colegio Electoral se constituyera y, a partir de allí, se tratara de lograr un acuerdo entre los participantes para consagrar a los integrantes del Poder Ejecutivo Provincial. En segundo término, si no se alcanzaba ese objetivo y, con un plazo hasta el 10 de febrero de 1992, según lo prescripto por la Constitución Provincial, el vicepresidente 1° de la Cámara de Senadores se haría cargo provisoriamente del PE y convocaría a nuevas elecciones. Finalmente y, como tercera alternativa, se dispondría la Intervención Federal al Poder Ejecutivo provincial.

Ante la falta de acuerdo y la intransigencia puesta de manifiesto por los dos grupos de electores, los acontecimientos tomaron otras derivaciones fuera del ámbito natural del Colegio Electoral.

Sesiones en minoría; con la sola asistencia de los representantes del Pacto, por ausencia de sus pares de la Alianza para el Cambio que se trasladaron a la ciudad de Resistencia, dieron lugar a la repulsa de los presentes por la actitud de los refugiados en el Chaco.

A su vez a los llamados “desertores”, por la actitud asumida, se les ocurrió convocar nuevamente al cuerpo, para que cumpliera su cometido el 3 de febrero de 1992. En esta oportunidad los electores del Pacto estuvieron ausentes y se “asilaron” en la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

Ante la actitud de ambos sectores, de no ceder nada en beneficio de una solución negociada, y frente a persistencia de hacer prevalecer las ambiciones personales más que las reiteradas declaraciones de defensa del federalismo y autonomía de la provincia; los hechos derivaron en la intervención federal dispuesta por el Poder Ejecutivo Nacional. El decreto, que no fijaba plazos, señalaba que el interventor debía convocar a elecciones para la designación de Gobernador y Vicegobernador en el menor tiempo posible.

El Interventor designado fue el Dr. Francisco de Durañona y Vedia; lo que indicaba la voluntad del presidente Carlos Menem de que llevaría adelante tareas conciliadoras tendientes a restablecer el normal funcionamiento institucional. No

llegó a cumplir con el objetivo propuesto, ya que además, debió afrontar los fuertes conflictos sindicales con los sectores gremiales estatales.

Fue sustituido en el cargo de Interventor Federal por una joven militante del menemismo que cumplía funciones en la administración central: Claudia Bello. Desde muy joven había integrado los cuadros de la Juventud Peronista y ahora integraba el grupo más cercano al presidente. La nueva interventora venía a “peronizar” la gestión gobernante para tratar de contribuir y garantizar el triunfo del candidato menemista Alberto Di Filippo en la nueva contienda electoral; además de convocar a elecciones constituyentes para encarar una Reforma que se hacía cada vez más necesaria en la Constitución Provincial. En las nuevas elecciones se volvió a producir un nuevo empate en el Colegio Electoral entre las fuerzas del Pacto y el Antipacto.

Al producirse un nuevo enfrentamiento, sin salida visible, algunos operadores del radicalismo y del Pacto buscaron un acercamiento; pero no para votar al candidato Raúl Rolando Romero Feris del pacto, sino a



Noel Breard de la UCR. El día de la reunión del Colegio Electoral, en que se definiría la cuestión, el candidato radical se encontró con la terrible noticia que un elector de su partido, y allegado suyo, faltaba sin previo aviso a la sesión y desaparecía durante mucho tiempo. Ésto generó un verdadero escándalo en el ambiente político correntino, poniendo en evidencia una crisis de responsabilidad y valores muy profunda en el sistema político de la Provincia. Definitivamente, el sistema del Colegio Electoral había llegado a su fin en Corrientes para la elección de cargos ejecutivos donde había estado vigente durante mucho tiempo.

Con las estructuras políticas conmovidas por los acontecimientos cívicos ocurridos en 1993, tuvo lugar la Reforma de la Constitución Provincial que adoptó, entre otras modificaciones: el sistema de elección directa, con la instancia de “ballotage” para las dos primeras minorías que no pudieran obtener los porcentajes de votos o las diferencias exigidas por la norma constitucional para la elección de Gobernador y Vice; la categorización de los Municipios, con la incorporación del cargo de Viceintendente para

los Departamentos Ejecutivos de los Municipios de 1ra. Categoría, y el sistema de elección directa para esos cargos; la inserción de cláusulas protectoras de los recursos naturales, hídricos, la protección del patrimonio histórico y arquitectónico de la provincia, entre otras.

Con la vigencia del nuevo sistema de elección directa tuvieron lugar los sufragios para Gobernador y Vice. Los candidatos más votados fueron Raúl Rolando Romero Feris (PAL) y Alberto Difilippo (PJ), pero al no obtener el primero los porcentajes necesarios para triunfar en primera vuelta, se preveía un “ballotage”; el que no se realizó por desistimiento del candidato del PJ para participar en una segunda vuelta. Fueron proclamados entonces como Gobernador, Raúl Romero Feris y como Vicegobernador, Lázaro Chiappe, por el período 1993-1997.

El nuevo Interventor, de origen radical, Ideler Tonelli fue quien recibió la misión por parte del presidente Menem de garantizar la transición y normalización institucional de Corrientes, lo que logró durante su corta, pero ejecutiva gestión.

Gobierno de Raúl Rolando Romero Feris. Origen del régimen “nuevista”

En el orden nacional, el gobierno menemista y la UCR acordaron la necesidad de la reforma constitucional mediante el “Pacto de Olivos” o Pacto entre Menem y Alfonsín, quienes se comprometieron a garantizar la posibilidad de reelección presidencial. A fines de 1993, varias provincias se vieron conmovidas por importantes protestas como consecuencia de las medidas de ajuste. Eran los casos de Santiago del Estero, La Rioja y Jujuy. En el año 1995, se daría también en Río Negro.

El 22 de agosto de 1994 se sancionó en Santa Fe la Reforma de la Constitución Nacional, quedando consagrados la reelección presidencial, y el acortamiento del mandato presidencial a cuatro años; por otra parte se estableció el sistema de “ballotage” para la elección de Presidente, y la figura del Jefe de Gabinete.

Durante su gestión el Gobernador Raúl Romero Feris llevó adelante la construcción de



obras públicas tales como nuevos edificios escolares y la restauración de otros; se pavimentaron e iluminaron los accesos de prácticamente todas las cabeceras de departamentos; culminó y amplió la infraestructura del Instituto de Cardiología y se construyó el Hospital Pediátrico “Juan Pablo II”.



Imag. 25: Raúl Rolando “Tato” Romero Feris inaugura viviendas en Itatí.

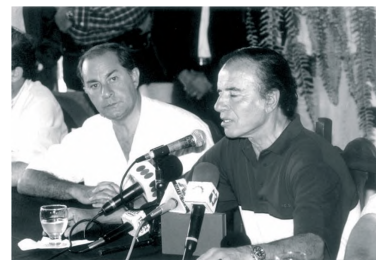
Su política salarial consistió en pagar los sueldos de la administración pública, lo que en algún momento garantizó incluso, con el descuento compulsivo de porcentajes de los salarios, aún desoyendo órdenes judiciales.

Logró captar a dirigentes de distintos partidos aliados y de la oposición, quienes luego lo acompañaron en la construcción de su nuevo partido. Sus críticas a los actores políticos que no acompañaban sus proyectos eran muy frontales y agresivas; lo mismo ocurría hacia el interior del partido

que lo había sostenido como candidato a Gobernador y que le había permitido ser Intendente de la ciudad de Corrientes por primera vez, al igual que con su socio el partido Liberal. Ésto llevó a que el Vicegobernador Chiappe, renunciara antes de concluir su mandato.

El ejercicio de un liderazgo fuerte, legitimado por sus seguidores y buena parte de la ciudadanía, sostuvieron una modalidad de ejercicio del poder autoritaria y con pretensiones hegemónicas. Dividió al partido Autonomista confrontando con su hermano José Antonio Romero Feris por entonces Senador nacional. Como este último controlaba la estructura partidaria, terminó por crear otro partido: el Partido Nuevo. Los que lo siguieron (muchos ex autonomistas, y otros provenientes del justicialismo, del radicalismo, del liberalismo e independientes) creían y se identificaban con el slogan “somos una nueva forma de hacer política” lo que implicaba mucho pragmatismo, pero también personalismo, y a veces un desprecio por el normal funcionamiento de las instituciones de gobierno, y la autonomía e independencia de los otros poderes.

Con la creación del Partido Nuevo, “Tato” Romero Feris abrió una grieta profunda en el partido Autonomista, y en el seno del mismo pacto Autonomista-Liberal que terminó con su ruptura. Ésto derivó en una crisis de la elite política hacia el interior de la misma y un acercamiento hacia fuera del “nuevismo” para con los sectores “menemistas” del peronismo.



Imag. 26: El gobernador Raúl Rolando “Tato” Romero Feris junto al presidente de la Nación Carlos Saúl Menem.

También incidieron en la Alianza de Tato con Menem, la reforma económica y del Estado; con la privatización de las empresas; la pérdida de puestos de trabajo; la desindustrialización; el cierre de empresas; a lo que se sumó la reducción de la coparticipación federal en Corrientes; la falta de desarrollo productivo; el cierre del Ferrocarril General Urquiza, y la caída en los precios de los productos agropecuarios de un 30,9 %.

A partir de esa alianza, la provincia tuvo acceso a los créditos del Banco Nación, a los ATN, a los planes de empleos temporarios y a programas alimentarios, que sirvieron temporalmente como paliativos para las carencias de los correntinos.

Ya organizado el Partido Nuevo, con todo su potencial y el control personalista de Tato, eligió candidato a Gobernador al Dr. Rubén Darío Casco, por entonces Intendente Municipal de la capital correntina. El candidato era descendiente de una familia tradicionalmente autonomista, sin embargo en plena campaña política, el postulante falleció en un accidente de tránsito. Fue nombrado como aspirante a Gobernador para sustituirlo, el Dr. Pedro Braillar Pocard, un disidente liberal incorporado al Partido Nuevo. En las elecciones provinciales del año 1997, resultó electo Gobernador y, en la intendencia capitalina, los resultados favorecieron al jefe del nuevismo Tato Romero Feris.

La Crisis Correntina de 1999

Para 1999 Corrientes era la Provincia más beneficiada, después de La Rioja, en cuanto a planes, créditos, ATN, programas alimentarios, etc. Pero ocurría que en ese año, la deuda provincial se había duplicado y el 60% de la coparticipación que recibía la provincia estaba afectado por la deuda. Se había incrementado además el número de empleados públicos, sobre todo en la municipalidad, cuando Romero Feris llegó como Intendente, después de terminado su periodo como Gobernador.

La no refinanciación de los pasivos provinciales, ante la negativa de los bloques opositores para autorizarla (el hecho logró unir a los referentes de los partidos tradicionales, autonomistas y liberales, que aún mantenían representación legislativa, con radicales y justicialistas) terminó por desatar una profunda crisis en el régimen y en todo el sistema político, con una forma de confrontación abierta.

A su vez, esa situación en la Legislatura, fue mermando los ya escasos recursos del tesoro

provincial, que derivó primero en un retraso en el pago de los salarios de los empleados públicos de la administración provincial y luego a los proveedores y otros acreedores del Estado provincial.

Pero esta crisis también se extendió a otros ámbitos del sistema político provincial. Como los actores sociales sindicales, que se vieron rebasados por sus bases, que se habían auto convocado para reclamar por sus derechos.

Estos hechos, a los que hacemos referencia, se delimitaron espacialmente a la Provincia de Corrientes, y en particular a la ciudad capital; temporalmente los podríamos establecer entre el mes de abril y el mes de diciembre de 1999.

Podríamos afirmar que estos sucesos demostraron una profunda crisis de legitimidad y de representación de los actores políticos y sociales tradicionales de Corrientes. Prueba de ello es un nuevo arco de alianzas políticas que se dio en la provincia y que condujo al deterioro de la imagen de ciertos sujetos de roles políticos. Tales los casos del Gobernador, Vicegobernador, Intendente y Viceintendente, que fueron destituidos de sus cargos mediante la implementación de



la institución del juicio político en el caso de los dos primeros, y la separación de los últimos por ley del Poder Legislativo provincial.

Como resultado de estas acciones surgió en la Provincia el llamado “Gobierno de Coalición”. La cabeza visible como Gobernador era el senador provincial Hugo Perié, un hombre de las filas del justicialismo alineado en la corriente “Vamos Compañeros” liderada por el Dr. Rodolfo Martínez Llano. Perié había sido militante y dirigente de la Regional IV de Juventud peronista, organización de superficie de Montoneros, durante la década del 70. Este gobierno contó con el apoyo además del Justicialismo, de radicales, autonomistas, liberales, democristianos, desarrollistas y del Frente Grande.

En cuanto a los actores sociales, había emergido en la escena política y social de los sucesos del 99 un fenómeno relativamente nuevo: los “auto convocados”; tanto de trabajadores públicos, como de algunos estudiantes, comerciantes, remiseros, profesionales, policías, pequeños productores, independientes, que se veían profundamente afectados por la crisis. La auto convocatoria significaba que las bases habían

sobrepasado en su accionar a las organizaciones sindicales obligando incluso a éstas a asumir la postura de “gremios auto convocados” desde sus propias direcciones.

Los sectores movilizados ganaron las calles como en los años 60 y parte de los 70, pero fundamentalmente y en esta oportunidad, las plazas y los puentes. Dos símbolos de esta forma de lucha política y social son: la llamada “Plaza de la Dignidad” o del “Aguante”, los manifestantes acamparon durante meses en la Plaza 25 de

Mayo de la ciudad de Corrientes; y el Puente “General Manuel Belgrano” (que une las provincias del Chaco y Corrientes por sobre el Río Paraná) donde los sectores movilizados se instalaron en reiteradas oportunidades. En algunas ocasiones debieron resistir al intento de desalojo por parte de las fuerzas de seguridad de Gendarmería Nacional; quienes a su vez desistieron de hacerlo por la masividad de las concentraciones y la voluntad férrea de resistencia demostrada por los manifestantes.



Imag. 27: Puente General Manuel Belgrano: Ocupación, represión y resistencia.

Ya establecida la Alianza en el gobierno nacional, a través de su presidente Fernando de la Rúa y de su Vice “Chacho” Álvarez se dispuso, en el mes de diciembre, la intervención de Corrientes. En la provincia el llamado “Gobierno de Coalición”, no había podido resolver la crisis económica financiera y, por lo tanto, tampoco la crisis social; ya que no se habían pagado todos los salarios adeudados, y la demanda social no se conformaba con la destitución de las autoridades “nuevistas”, aún con todas las causas que se habían iniciado por supuesta corrupción, mal ejercicio de los deberes de funcionario público, y otras más contra aquéllos.

El último corte del Puente continuaba inamovible, paralizando todo el transporte entre las provincias de Corrientes y Chaco, como así también de buena parte de la región. Además, la ocupación de la Plaza 25 de mayo continuaba desde hacía meses. Por otra parte no funcionaban, más que parcialmente, y a cuenta gotas, la Educación, la Justicia y la Salud en todo el territorio de la provincia de Corrientes, a pesar de los llamados y gestiones emprendidas por las autoridades del Gobierno de Coalición en ese sentido.



Imag. 28: Movilización en “Plaza de la Dignidad” (Plaza 25 de Mayo de Corrientes).

En el mes de diciembre, la llegada del Interventor Federal Ramón Mestre se vio precedida por la sorpresiva y nocturna operación de fuerzas de Gendarmería Nacional que atacaron a los sectores sociales que ocupaban el Puente “General Manuel Belgrano”, utilizando todo tipo de gases lacrimógenos, vomitivos y armas de fuego, previo corte de luz provocado en esa zona.

Los ocupantes desalojados de las alturas del puente, no así de los canales de acceso, vieron acudir en su ayuda a centenares de correntinos dispuestos a resistir y dar desigual batalla por la dignidad del pueblo:

docentes, padres, tutores, militantes políticos, sectores sindicales auto convocados, laicos, vecinos y habitantes de barrios marginales y humildes como el Caridi, Trujillo, San Benito y Arazaty (lugares próximos al puente). Todos formaron una sola línea que defendió posiciones a no más de 200 o 300 metros de la bajada a Corrientes del puente interprovincial. Elementos contundentes como piedras, cascotes, balines, hondas, sirvieron para la defensa que se prolongó por más de 10 horas. Incluso ante la caída de heridos de bala en las filas de los manifestantes, algunos de éstos habrían respondido con disparos aislados aunque con armas de menor calibre.



Imag. 29: Desalojo del Puente General Manuel Belgrano: resistencia en las inmediaciones.

Del enfrentamiento resultaron dos muertos: Ojeda y Escobar, dos humildes correntinos que se dedicaban a cartonear. Además decenas de heridos de bala y contusos entre los sectores sociales movilizados. Columnas de humo negro que se elevaban producto de cubiertas quemadas por los manifestantes para intentar resistir; ulular de las sirenas de ambulancias que transportaban muertos y heridos hacia los centros de atención médica y hospitalaria; vidrieras rotas en algunos comercios sobre la Avenida 3 de abril, que habían sido de supuestos ex funcionarios del régimen depuesto, fueron los

hechos que se vivieron ese día de diciembre.

Después de la cruel represión a los sectores movilizados en el desalojo del puente, arribó a Corrientes la Intervención Federal, encabezada por el Interventor, el cordobés Ramón Mestre.

La demanda social más fuerte pasaba por el reclamo del cobro de los haberes atrasados a los agentes de la administración pública, y la regularización de los pagos a los proveedores y contratistas del Estado. Para tal fin, el gobierno de la Intervención recurrió a la emisión de bonos, llamados CECACOR (Certificados para la

Cancelación de la deuda pública de Corrientes).

Estos bonos pasaron a formar una parte del importe de los salarios y estaban destinados al pago de otro tipo de deudas. Al principio el valor nominal y real de los mismos no tenían ninguna diferencia en su circulación en el mercado local, pero luego comenzó una intensa actividad especulativa en torno a su valor. Su circulación se convirtió en un verdadero negociado, reduciendo el valor en el cambio por dinero efectivo o bien en la recepción para las compras en comercios; llegó a bajar hasta el 35 o 45 % de su valor nominal.

La Intervención Federal fue una derivación de la crisis de hegemonía que evidenció lo acontecido en Corrientes en los actores políticos tradicionales de la provincia. Pero el reacomodamiento que se produjo entre los sectores dirigentes de los partidos políticos (radicales, peronistas y liberales) se constituyó en una herramienta política electoral y de gobierno conocida como el Frente de Todos, que llegó al gobierno logrando mantenerse con estabilidad en el mismo.